MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguazu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

RESOLUCIÓN Nº 2410 /2016

POR LA CUAL SE AUTORIZA A EFECTUAR **LA CANCELACION DEL LLAMADO EFECTUADO PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIONES VARIAS FONACIDE"**, EL LOTE NRO.2, A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE CONCURSO DE OFERTAS NRO.4/2.016.-

San Ignacio Guazú 12 de diciembre de 2016

VISTO : El informe de evaluación por la cual recomiendan cancelación del Lote Nro2. Del llamado efectuado para la construcciones edilicias varias por razones técnicas justificadas en el Informe de evaluación, y;----------

CONSIDERANDO:

Que; la Ordenanza Municipal Nro. 98/2016 que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Ignacio Guazú-Misiones, Año 2.016.----------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio FISCAL 2016.----------

Que, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 31 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas.----------

POR TANTO: EL Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E

Art. 1º.- AUTORIZAR, LA CANCELACION DEL LLAMADO EFECTUADO PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIONES VARIAS FONACIDE", EL LOTE NRO.2,, ejecutado a través de la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nro. 4/2.016..----------

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.-----

Abog. Hector Rafael Vera Insaurralde
Secretario General

Abg. Hector Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones